

Quito, 18 de junio del 2009

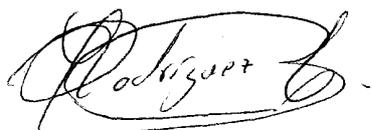
Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR**  
Ciudad

Exp. No. 48892

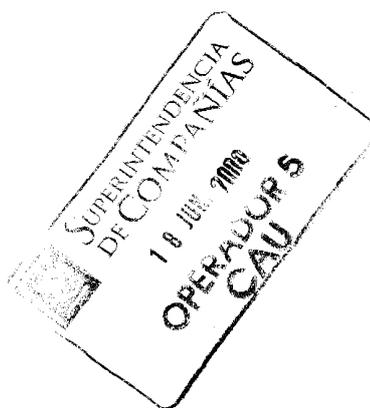
De mi consideración:

Tengo el agrado de adjuntar un ejemplar de los Estados Financieros de **CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA**, por los años terminados en diciembre, 31 del 2008 y 2007, junto con el Informe del Auditor Independiente.

Atentamente,



**CPA. DR. LUIS RODRIGUEZ B. MSc**  
**Auditor Externo SC-RNAE-255**  
**Licencia Profesional**  
**RCN No. 5984**



# **CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007  
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

## **INDICE:**

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

## **ABREVIATURAS USADAS:**

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de Norte América

NEC - Norma Ecuatoriana de Contabilidad

IVA - Impuesto al Valor Agregado

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 17 de abril del 2009

### A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A.:

He auditado los balances generales adjunto de CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mis auditorías.

Mis auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Registro de la Superintendencia  
de Compañías SC-RNAE-255



**CPA. DR. LUIS RODRIGUEZ B. MSc**  
Auditor Externo  
Licencia profesional  
RNC N° 5984

**CLAVELES DE LA MONTAÑA S. A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Activo corriente:			
Caja y bancos		1.889	2.701
		-----	-----
Cuentas por cobrar:			
Clientes		1.253.553	1.021.447
Compañías relacionadas	7	1.463.569	1.504.655
Impuestos anticipados	3	106.161	69.559
Otras		53.123	25.956
		-----	-----
Total cuentas por cobrar		2.876.406	2.621.617
		-----	-----
Inventarios	4	104.418	102.575
Gastos pagados por anticipado		4.449	5.557
		-----	-----
Total activos corrientes		2.987.162	2.732.450
		-----	-----
Propiedades, plantaciones y equipo, neto	5	725.859	764.427
		-----	-----
Otros activos		7.710	3.233
		-----	-----
Total		<u>3.720.731</u>	<u>3.500.110</u>

Las notas anexas 1 a 17 forman parte integrante de los estados financieros.

**CLAVELES DE LA MONTAÑA S. A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**  
**(Continuación...)**

<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Pasivo corriente:			
Sobregiros bancarios		85.247	184.381
Porción corriente de obligaciones bancarias a largo plazo	6	238.000	104.000
Total		323.247	288.381
Cuentas por pagar:			
Proveedores		598.231	661.711
Compañías relacionadas y accionistas	7	113.194	1.271.367
Impuestos	3	3.239	19.317
Intereses		51.397	55.254
Otras		50.532	11.973
Total cuentas por pagar		816.593	2.019.622
Prestaciones y beneficios sociales	9	189.967	186.075
Total pasivos corrientes		1.329.807	2.494.078
Obligaciones bancarias a largo plazo	6	600.000	798.000
Total pasivos		1.929.807	3.292.078
Patrimonio, estado adjunto		1.790.924	208.032
Total		3.720.731	3.500.110

Las notas anexas 1 a 17 forman parte integrante de los estados financieros.

**CLAVELES DE LA MONTAÑA S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ventas		3.117.825	3.381.389
Costo de producción y ventas		(2.648.458)	(2.879.346)
Utilidad bruta en ventas		469.367	502.043
Gasto de administración y ventas		(315.611)	(283.571)
Utilidad operacional		153.756	218.472
Otros ingresos (egresos)			
Intereses pagados		(110.879)	(110.649)
Gastos bancarios		(29.127)	(25.829)
Utilidad en venta de activos fijos		12.740	-
Varios, neto		611	24.446
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		27.101	106.440
Participación de trabajadores	14	(4.065)	(15.966)
Impuesto a la renta	14	(10.167)	(16.949)
Utilidad neta del ejercicio		12.869	73.525

Las notas anexas 1 a 17 forman parte integrante de los estados financieros.

**CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A.**  
**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Aportes Futura Capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva de Capital (Capital Adicional)</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2007	200	323.528	316	87.065	(276.602)	134.507
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	73.525	73.525
Saldo al 31 de diciembre del 2007	200	323.528	316	87.065	(203.077)	208.032
Aportes para futura capitalización	-	1.570.023	-	-	-	1.570.023
Compensación de pérdidas (Véase Nota 11)	-	-	-	(87.065)	87.065	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	12.869	12.869
Saldo al 31 de diciembre del 2008	200	1.893.551	316	-	(103.143)	1.790.924

Las notas anexas 1 a 17 forman parte integrante de los estados financieros.

**CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación</b>		
Utilidad neta del ejercicio	12.869	73.525
	-----	-----
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, plantaciones y equipo	151.127	222.544
Bajas de activos fijos	4.156	17.240
Utilidad en venta de activos fijos	(12.740)	-
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Incremento en cuentas por cobrar	(254.789)	(814.411)
Incremento en inventarios	(1.843)	(10.013)
Disminución (incremento) en gastos anticipados	1.108	(5.557)
(Disminución) incremento en cuentas por pagar	(44.856)	326.907
Incremento en prestaciones y beneficios sociales	3.892	120.275
	-----	-----
Total ajustes a la utilidad neta	(153.945)	(143.015)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(141.076)	(69.490)
	-----	-----
<b>Flujo de efectivo en actividades de inversión :</b>		
Adiciones en propiedades, plantaciones y equipo	(118.975)	(293.030)
Producto en la venta de activos fijos	15.000	-
(Incremento) disminución de otros activos	(4.477)	6.001
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(108.452)	(287.029)
	-----	-----

Las notas anexas 1 a 17 forman parte integrante de los estados financieros.

**CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**  
**(Continuación...)**

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:</b>		
(Disminución) incremento en sobregiros bancarios	(99.134)	83.176
Disminución en obligaciones bancarias de largo plazo	(64.000)	(24.000)
(Disminución) incremento de obligaciones con accionistas y personas relacionadas	(1.158.173)	272.873
Aportes para futura capitalización	1.570.023	-
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	248.716	332.049
	-----	-----
Disminución neta del efectivo	(812)	(24.470)
Efectivo al inicio del año	2.701	27.171
	-----	-----
Efectivo al final del año	<u>1.889</u>	<u>2.701</u>

Las notas anexas 1 a 17 forman parte integrante de los estados financieros.

**CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

**NOTA 1 - OPERACIONES:**

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1995. Desde su creación la compañía está dedicada al cultivo de flores frescas para su exportación.

La compañía mantiene un contratos de distribución y comercialización de su flor exportable con las compañías Ecu Trading Ltd., Agriflora Corporation y Amethyst S.A. (Véase nota 8)

Durante el segundo semestre del año 2008, en el país imperaron ciertas condiciones adversas en la economía nacional, tales como: reducción drástica de los precios de exportación del petróleo ecuatoriano, disminución de las remesas que los emigrantes envían al país, moratoria en el pago de ciertos tramos de la deuda externa pública e incremento en la tasa de inflación; condiciones influenciadas en parte por la crisis financiera mundial. Estos eventos han afectado las condiciones económicas del Ecuador con lo cual se ve reflejado en la alta calificación del riesgo país, incremento en la tasa de inflación y restricciones en el acceso a las líneas internacionales de crédito, lo que podría generar una disminución consecutiva de las actividades económicas de las empresas en el país.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (ver adicionalmente Nota 16), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

***a. Preparación de los estados financieros***

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

***b. Ingresos por Ventas***

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la factura, la cual es emitida al momento de efectuar el despacho al cliente.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

***c. Inventarios***

Los inventarios, están valorados al costo de adquisición, utilizando el sistema de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

***d. Propiedades, plantaciones y equipos***

Se muestran al costo (en una base que se aproxima al costo histórico en dólares para aquellos activos adquiridos hasta marzo del año 2000). Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores de la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. (Véase Nota 5).

***e Participación de los empleados en las utilidades***

De acuerdo con la legislación laboral, la Compañía debe pagar anualmente a sus empleados el 15% de la utilidad del ejercicio. Esta provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente (Véase Nota 14).

***f. Impuesto a la renta***

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 25% sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados del período (Véase Nota 15).

**NOTA 3 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR**

El saldo de los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

**NOTA 3 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR  
(Continuación)**

	<u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>2007</u> <u>US\$</u>
<b><u>Impuestos por cobrar</u></b>		
Impuesto al Valor Agregado (IVA), crédito tributario	83.346 (1)	58.998
Retenciones de impuesto a la renta	2.927	2.462
Notas de crédito	-	8.099
Anticipos de impuesto a la renta	19.888	-
	-----	-----
	<u>106.161</u>	<u>69.559</u>
<b><u>Impuestos por pagar</u></b>		
Retenciones de IVA	2.252	3.106
Retenciones de impuesto a la renta	987	3.032
Impuesto a la renta	-	13.179
	-----	-----
	<u>3.239</u>	<u>19.317</u>

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de algunos de sus insumos. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas, por ser exportadora de su producción.

**NOTA 4 - INVENTARIOS**

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>2007</u> <u>US\$</u>
Insumos agrícolas	60.900	68.380
Materiales de postcosecha y mantenimiento	43.518	34.195
	-----	-----
	<u>104.418</u>	<u>102.575</u>

## NOTA 5 - PROPIEDADES, PLANTACIONES Y EQUIPOS:

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, plantaciones y equipos durante los años 2007 y 2008:

	<u>Saldo al 1</u>				<u>Saldo al 31</u>				<u>Saldo al 1</u>	Tasa anual de Depreciación
	<u>de enero del</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Transferen-</u>	<u>de diciembre</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros y</u>	<u>Transferen-</u>	<u>de enero</u>	
	<u>2007</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>cias</u>	<u>del 2007</u>	<u>US\$</u>	<u>Bajas</u>	<u>cias</u>	<u>del</u>	<u>%</u>
		<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>2008</u>	
		<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
Edificios e Instalaciones	342.277	-	-	-	342.277	-	-	52.315	394.592	5 y 10
Maquinaria y Equipo	82.305	-	-	-	82.305	3.251	-	-	85.556	10
Muebles y Enseres	18.890	1.071	-	-	19.961	62	-	-	20.023	10
Equipo de Computación	44.413	5.732	-	-	50.145	3.991	-	-	54.136	20 y 33
Plantación	2.045.039	-	(1.086.398)	85.110	1.043.751	-	(419.893)	59.343	683.201	12.5
Invernaderos	1.049.582	-	-	-	1.049.582	-	-	-	1.049.582	10
Vehículos	650	-	-	-	650	2.546	(2.546)	-	650	20
	3.583.156	6.803	(1.086.398)	85.110	2.588.671	9.850	(422.439)	111.658	2.287.740	
Menos: Depreciación Acumulada	(2.879.483)	(222.544)	1.069.158	-	(2.032.869)	(151.127)	416.023	-	(1.767.973)	
	703.673	(215.741)	(17.240)	85.110	555.802	(141.277)	(6.416)	111.658	519.767	
Plantaciones en Proceso	7.508	286.227	-	(85.110)	208.625	109.125	-	(111.658)	206.092	
	711.181	70.486	(17.240)	-	764.427	(32.152)	(6.416)	-	725.859	

Las propiedades, plantaciones y equipos, se encuentran hipotecadas o prendadas en garantías de las obligaciones bancarias (Véase Nota 6).

## NOTA 6 - OBLIGACION BANCARIA

Obligación bancaria a largo plazo al 31 de diciembre del 2008, representa un préstamo obtenido en una institución bancaria del exterior, pagadero en cuotas semestrales, con vencimiento final en marzo del año 2012, a una tasa de interés del 12 % anual.

<u>Entidad</u>	<u>Tasa de</u>	<u>Porción</u>	<u>Obligación a</u>	<u>Total</u>
	<u>Interés</u>	<u>corriente</u>	<u>largo plazo</u>	<u>US\$</u>
		<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
LAAD AMERICAS N. V. (1).	12%	238.000	600.000	838.000

Los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo son las siguientes:

<u>AÑO</u>	<u>US\$</u>
2009	238.000
2010	240.000
2011	240.000
2012	120.000
	-----
	838.000
	=====

**NOTA 6 - OBLIGACION BANCARIA  
(Continuación)**

- (1) Obligaciones garantizadas con hipoteca abierta sobre los activos de la plantación (Edificios e instalaciones, plantaciones e invernaderos), y el terreno de propiedad de los accionistas, en donde se encuentra establecida la plantación.

**NOTA 7 - COMPAÑIAS, PERSONAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS**

Claveles de la Montaña S.A., es una compañía miembro del "Grupo La Montaña", compuesto por varias compañías (con accionistas comunes), dedicadas a la actividad florícola y que comparten una administración común.

Estas compañías se efectúan entre ellas, préstamos temporales, para cubrir deficiencias de capital de operación. Los saldos de estos préstamos al igual que los efectuados por los accionistas no están sujetos a interés.

Las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas, accionistas, y personas relacionadas, al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2008</u> US\$	<u>2007</u> US\$
<b><u>Cuentas por cobrar:</u></b>		
<b><u>Compañías Relacionadas</u></b>		
Flores Santa Mónica S.A.	169.249	-
Flores de la Montaña S.A.	1.230.754	644.513
Sargazos S.A.	-	508.243
Gypsophilia de la Montaña S.A.	63.566	351.899
	-----	-----
Total cuentas por cobrar	1.463.569	1.504.655
	-----	-----
<b><u>Cuentas por pagar:</u></b>		
<b><u>Compañías Relacionadas</u></b>		
Flores Santa Mónica S.A.	-	59.922
Sargazos S.A.	106.864	-
María Cárdenas Ribadeneira	-	40.000
	-----	-----
	106.864	99.922
	-----	-----
<b><u>Personas Relacionadas:</u></b>		
Andrés Cárdenas M.	-	508.845
Alvaro Varela	-	400.000
Gabriela Cárdenas R.	-	212.600
Andrés Cardenas R.	6.330	50.000
	-----	-----
	6.330	1.171.445
	-----	-----
Total cuentas por pagar	113.194	1.271.367
	=====	=====

**NOTA 8- VENTAS AL EXTERIOR**

Las ventas al exterior realizadas por la compañía comprenden:

- a. (US \$ 824.670 de enero a septiembre del 2008 y US \$ \$ 3.328.351 en el año 2007) son efectuadas a través de Ecu Trading Ltd, una compañía establecida bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas.

Cientes al 31 de diciembre del 2008, incluye una cuenta por cobrar a Ecutrading Corporation por US\$ 1.020.820, por la facturación de flor, de conformidad con el contrato de compra - venta de flor. Mediante la suscripción de este convenio Claveles de la Montaña S.A. se compromete a entregar parte de su producción exportable. El precio pactado de la caja de flor entre las partes estará sujeto ajustes de acuerdo a la demanda de flor que varía por temporada (Fiestas de San Valentín, Día internacional de la mujer y día de las madres), así como a irregularidades en la producción debido a eventuales factores que pueden ser climáticos, enfermedades, entre otros.

- b. Aproximadamente el 66 % en el año 2008 de su producción (US\$ 2.034.570), fue vendida a Agriflora Corporation compañía con la cual se mantiene suscrito un contrato de distribución y comercialización.

**NOTA 9 - BENEFICIOS SOCIALES**

El siguiente es el movimiento de la cuenta de beneficios sociales, durante los años 2008 y 2007:

	<u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>2007</u> <u>US\$</u>
Saldo al 1° de enero	186.075	65.800
Más - Acumulaciones	1.163.740	957.008
Menos - Disminuciones o pagos	(1.159.848)	836.733)
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre	<u>189.967 (1)</u>	<u>186.075</u>

- (1) Incluye provisiones décimo tercero, décimo cuarto, aporte patronal, fondos de reserva y participación de trabajadores.

**NOTA 10 - RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

**NOTA 11 - RESERVA DE CAPITAL**

Representa los saldos de las cuentas patrimoniales "Reserva por Revalorización del Patrimonio" y "Reexpresión Monetaria" transferidos a esta cuenta de conformidad con lo estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser utilizado para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

Al 31 de diciembre del 2008, la compañía compensó pérdidas acumuladas por un valor de US\$ 87.065.

**NOTA 12 - INCREMENTO DE CAPITAL EN TRAMITE**

En Junta General de Accionistas celebrada el 18 de enero del 2008, resolvió incrementar el capital de la compañía en la suma de US \$599.800 mediante numerario.

Incremento de capital que espera ser concluido durante el año 2009.

**NOTA 13 - REFORMAS TRIBUTARIAS**

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de reforma Tributaria, que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

El 29 de diciembre del 2007, se publica en el Registro Oficial N° 242 la ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

- 2.) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

**NOTA 13 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)**

- a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
- b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

**NOTA 14- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS  
TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2008 y 2007:

	2008		2007	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	27.101	27.101	106.440	106.440
Base para participación a trabajadores	27.101		106.439	
15% en participación	4.065	(4.065)	15.966	(15.966)
Más – Gastos no deducibles		17.632		520
Menos – Otras Rentas Exentas		-		(600)
Menos - Amortización de pérdidas de años Anteriores		-		(22.598)
Base para impuesto a la renta		40.668		67.796
25% Impuesto a la renta		(10.167)		16.949

## **NOTA 15 - LEGISLACION TRIBUTARIA - PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas.

El 29 de diciembre del 2007, se publica en el Registro Oficial N° 242 la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, es la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables y para efectos de control deberán presentar a la Administración Tributaria.

El 25 de abril del 2008, se publica en el Registro Oficial No. 324 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2008-0464 en el cual se establece el contenido del anexo y del informe integral de precios de transferencia, entre sus principales aspectos se menciona: Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a \$ 1.000.000 deberán presentaran al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$ 5.000.000 deberán presentar adicionalmente al anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En el mes de agosto del 2008 la compañía presentó el Anexo de Precios de Transferencia por el período fiscal 2007, en el cual se detalla las operaciones la compañía Ecu Trading Ltd. - Islas Vírgenes Británicas por US\$ 3.328.911, el método aplicado fue el de márgenes transaccionales de utilidad operacional. Del análisis efectuado por la compañía se concluye que Flores de la Montaña S.A., cumple con el principio de plena competencia, por lo cual no habido lugar a la determinación de una Diferencia de Precios de Transferencia atribuible a dicha operación.

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración junto con sus asesores legales y tributarios se encuentra analizando las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, para la presentación del Anexo de Precios de Transferencia por el período fiscal 2008 y, consideran que la aplicación de la normativa de precios de transferencia no afectará la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2008.

**NOTA 16 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA  
"NIIF"**

La Resolución No.08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011; la compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

**NOTA 17 - EVENTOS SUBSIGUIENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión del informe de los auditores independientes (17 de abril del 2009) no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.